

Cárdenas explica la historia de un exonerado de Platja d'Aro (Girona) con Repara tu Deuda Abogados

El presentador de radio conoce a personas sin deudas después de acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad

El famoso presentador de radio y televisión, Javier Cárdenas, ha explicado un nuevo caso de una de las personas que ha logrado la exoneración de sus pagos mediante Repara tu Deuda a través de la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad. Lo ha hecho en su programa 'Levántate OK' que se puede escuchar a diario en la web de OKdiario.

En esta ocasión, ha tenido la oportunidad de contar la historia de Yecid Uni Holguin, de Platja d'Aro (Girona), que tenía una deuda acumulada de 23.003 euros. El deudor solicitó los préstamos en un primer momento para viajar a su país de origen por motivos familiares ya que había fallecido su padre. Después tuvo que solicitar más préstamos y tarjetas para poder hacer frente a sus gastos ordinarios ya que solo con su nómina y la de su exesposa no le era factible. Poco a poco, fue solicitando otros créditos para pagar los anteriores hasta que la situación se volvió insostenible y se vio obligado a dejar de pagar los préstamos para poder asumir sus gastos más esenciales y necesarios. **AUDIO COMPLETO**

El exonerado empezó finalmente el proceso para acogerse a esta legislación. El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de Sant Feliu de Guíxols (Girona) le ha librado de su deuda a través de la Ley de Segunda Oportunidad. **VER SENTENCIA**

Javier Cárdenas es el Defensor del Cliente en Repara tu Deuda. Su labor consiste en ayudar a toda persona que necesite acudir a esta legislación para mediar en cualquier asunto con el despacho de abogados. El bufete también tiene entre sus cometidos cancelar tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas. Existe un correo electrónico habilitado para que cualquier persona pueda ponerse en contacto con el periodista para dudas u otras gestiones que necesiten: cardenas@reparatudeuda.es

Según aseguran los abogados de Repara tu Deuda, "una de las principales máximas del despacho es que los clientes deben recibir un tratamiento personalizado. Solo de este modo entendemos que se tiene que trabajar con particulares y autónomos en torno a la Ley de Segunda Oportunidad. Y es que viven una situación de angustia que les ahoga y necesitan salir cuanto antes para hacer una vida normal".

'Levántate OK', en Okdiario, seguirá trayendo las historias de personas que han conseguido cambiar totalmente su situación gracias a este proceso tan importante para muchos hogares. Hasta la fecha, Repara tu Deuda ha conseguido que muchos particulares y autónomos tenga una segunda vida. Y es

que ha logrado la cancelación de 130 millones de euros a personas procedentes de las diferentes comunidades autónomas de España.

Datos de contacto:

David Guerrero
655956735

Nota de prensa publicada en: [Platja d'Aro \(Girona\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>